



CUT: 29501-2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0060-2025-ANA-AAA.JZ-ALA.CH

Sullana, 19 de febrero de 2025

VISTO:

CUT	29501-2025	Fecha	13 de febrero de 2025
Nombre solicitante	RUIZ PRADO, DANY RENATO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Directoral N° 2453-2014 ANA-AAA JZ-V		
Titular	RUIZ MEJIAS, NATIVO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0047-2025 - ANA-AAA.JZ-ALA.CH-AT/AYM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 29501-2025.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Directoral N° 2453-2014 ANA-AAA JZ-V, de fecha 30/12/2014, otorgada a favor de RUIZ MEJIAS, NATIVO, respecto a la unidad operativa Cód.: 34174, MALLARES.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: RUIZ PRADO, DANY RENATO con DNI 76468330, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cód.: 34174, MALLARES			
Área (ha)	Total		Bajo riego	1.18000
	Dpto.	Piura		
	Prov.	Sullana		

Ubicación Política	Dist.	Marcavelica
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	CHIRA
Org. de Usuarios	Junta	Del Sector Hidráulico Menor Chira - Clase A
	Comisión	Del Sub Sector Hidráulico Miguel Checa
Bloque Riego	PCHI-04-B24 MALLARES	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 525871.00 / Norte: 9460944.00	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente de agua y Volumen asignado					
Fuente agua		Superficial, Río CHIRA			
Volumen asignado		29542.00(m³/año)			
Volumen asignado mensual (m³/año)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
3214.00	2832.00	2991.00	2844.00	2025.00	2282.00
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2135.00	3059.00	2553.00	2231.00	1787.00	1589.00

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

RICARDO PAREDES RIOJA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHIRA